



Expediente: 1100/22
Carátula: LUNA MONTENEGRO MILENA JANET C/ HERRERA ARNALDO EXEQUIEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2023 - 05:27
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, ARNALDO EXEQUIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1100/22



H20101375974

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: LUNA MONTENEGRO MILENA JANET c/ HERRERA ARNALDO EXEQUIEL s/ ALIMENTOS

Legajo: 1100/22

Concepción, 11 de abril de 2023: I- Previo a proveer la presentación digital efectuada por la Defensoría Oficial Civil de la IIª Nominación, suscriba el requerido el escrito y cumpla con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. EP

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.